

## ADENDA No. 01

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GC-SA-101-2025

**OBJETO: “MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO Y DE ANÁLISIS DE SEMILLAS DE VILLAVICENCIO”**

Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, establece lo siguiente: “La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

*La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.”* (Texto subrayado fuera del texto original)

Que el día 18 de julio de 2025, se realizó apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GC-SA-101-2025** mediante **RESOLUCIÓN ICA 00010564** y de igual forma se publicó documento **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**, fijando el cronograma del proceso, el cual puede ser verificado en el siguiente link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40414463&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Que se estableció como fecha para la etapa de manifestación de interés del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GC-SA-101 2025**, los días 18 de julio al 22 de julio de 2025 hasta las 4: 00 p.m., según cronograma previsto por la entidad.

Que el día 22 de julio de 2025 se presentaron fallas en el SECOP II, lo que generó indisponibilidad a la plataforma, y a su vez hizo que los posibles oferentes no pudieran acceder al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No GC-SA-101-2025** y se pudiera llevar a cabo en su totalidad la etapa de manifestación de interés.

Que según lo establecido en el protocolo de indisponibilidad SECOP II, cuando se presente una falla general en la plataforma electrónica, dentro de la etapa de manifestación de interés establece que:

a. Falla General:

Ante una Falla General registrada en el Certificado de Indisponibilidad expedido por la ANCP – CCE, la Entidad Estatal y el Proveedor deberán esperar el restablecimiento de la plataforma con el fin de continuar con la manifestación de interés. La Entidad Estatal deberá modificar el cronograma del proceso para garantizar la participación de todos los interesados. Como justificación a la modificación del cronograma del proceso podrá adjuntar este certificado.

Por lo anterior y viendo que se imposibilitó el desarrollo de la etapa contractual se hace necesaria la modificación de cronograma para que los oferentes puedan presentar su respectiva manifestación de interés dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No GC-SA-101-2025**; toda vez que de esta forma se propicia el cumplimiento de los principios de transparencia,

publicidad, selección objetiva y debido proceso de la contratación estatal, bajo los siguientes términos:

**PRIMERO – MODIFIQUESE**, el cronograma de actividades establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo, del proceso de selección **ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. GC-SA-101-2025**, de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR POR PARTE DE LOS POSIBLES OFERENTES. (EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TRES (3) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DEL PROCESO)	23 DE JULIO DE 2025 A LAS 9:00 P.M
PUBLICACIÓN DE LISTAS DE POSIBLES OFERENTES QUE MANIFESTARON INTERÉS, QUIENES PARTICIPARON EN LA AUDIENCIA DE SORTEO	24 DE JULIO DE 2025
REALIZACIÓN DE SORTEO (SOLO EN CASO DE RECIBIR MÁS DE 10 MANIFESTACIONES DE INTERÉS Y SI LA ENTIDAD LO CONSIDERA NECESARIO).	25 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:00 A.M
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE OFERENTES HABILITADOS DESPUÉS DEL SORTEO	25 DE JULIO DE 2025
FECHA LÍMITE PARA OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	25 DE JULIO DE 2025
PUBLICACIÓN DE LAS ACLARACIONES Y RESPUESTAS DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DEFINITIVOS.	29 DE JULIO DE 2025
PUBLICACIÓN DE ADENDAS	30 DE JULIO DE 2025 A LAS 7:00 P.M
<b>CIERRE:</b> CIERRE DE LA SELECCIÓN Y PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	01 DE AGOSTO DE 2025 HASTA LAS 7:00 P.M
PUBLICACIÓN, DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE EVALUACIÓN.	08 DE AGOSTO DE 2025
TRASLADO Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN Y DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS SUBSANABLES Y ACLARACIONES SOLICITADAS POR EL COMITÉ EVALUADOR	13 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:59 P.M

PUBLICACIÓN DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO.	19 DE AGOSTO DE 2025
ADJUDICACIÓN O DECLARACIÓN DE DESIERTA.	26 DE AGOSTO DE 2025
ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN CONTRATO	A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO
ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO
APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO

**SEGUNDO:** Las demás estipulaciones del **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO** no son objeto de modificación y/o aclaración alguna y se mantienen en los términos previstos por el mismo.

***EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.***

***La presente adenda se entenderá perfeccionada con la publicación en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.***

Proyectó: Diego Orlando Niño Ruiz – Abogado Grupo de Gestión Contractual  
Aprobó: Danny Fabian Guio Muñoz – Coordinador Grupo de Gestión Contractual (E)



## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SECOP II

Bogotá D.C. 23 07 2025

### LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Como administrador del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011.

Expide el siguiente:

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SECOP II. VIGENCIA 2025

MES	DISPONIBILIDAD	NÚMERO DE INTERRUPCIONES
Enero	100%	0
Febrero	100%	0
Marzo	98,77%	1
Abril	100%	0
Mayo	100%	0
Junio	100%	0
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

Detalle de los casos:

FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (HORAS)	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
22/07/2025 10:17 a.m	22/07/2025 07:40 p.m	7,55	La ANCP-CCE informa que, por inconvenientes técnicos en la plataforma se presentó indisponibilidad del servicio.	23/07/2025



### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SECOP II

FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (HORAS)	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
07/03/2025 07:09 p.m.	08/03/2025 04:19 a.m.	09,17	La ANCP-CCE informa que, por mantenimiento realizado en la plataforma se generó indisponibilidad del servicio.	27/03/2025

Se publica en la ciudad de Bogotá D.C. el 23 de julio del 2025

### SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

3. CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO			Versión vigente del documento:		01
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE AJUSTES	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	29/06/2012	Creación del documento	Lady Viviana Cedeño	Genny Pérez	Rigoberto Rodríguez Peralta

**Nota:** El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.